



**CLASES ALUSIVA:** “CAMINO AL BICENTENARIO DE LA AUTONOMIA PROVINCIAL”

**CONTENIDO:** “La Conquista del Territorio Argentino y la Fundación de Santiago del Estero”

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS CLASES DE LOS DIAS 23 – 24 – 30 DE ABRIL DEL 2020

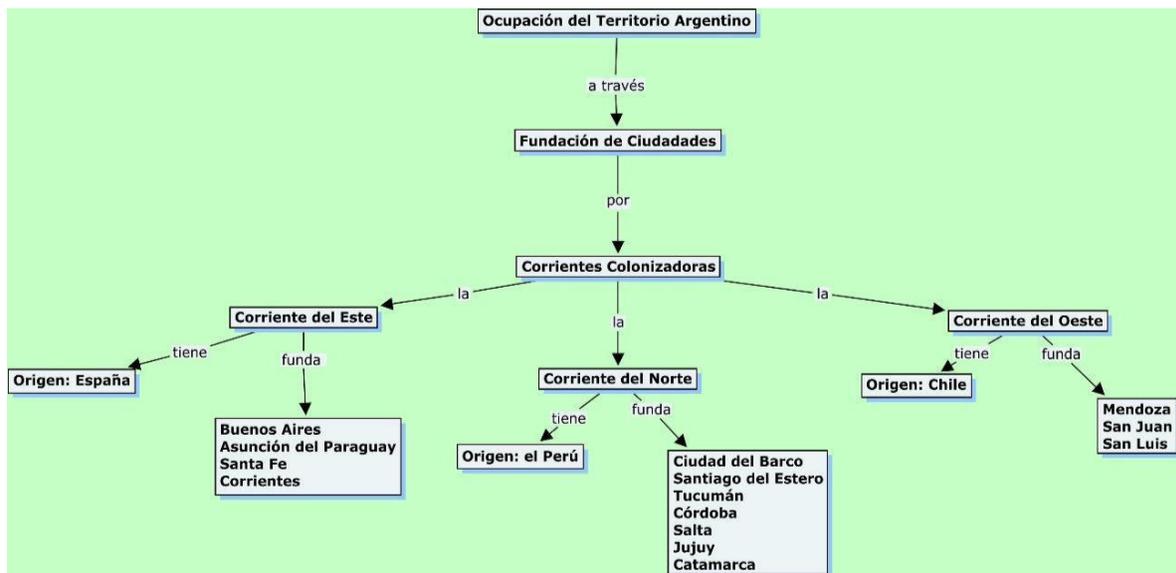
**ACTIVIDAD N° 1:** Lectura y análisis de textos y gráficos para conocer sobre la llegada de los europeos a América y el Descubrimiento de nuestra provincia.

En esta clase vamos a aprender cómo se produjo la conquista española del actual territorio argentino, y prestaremos especial atención a la fundación de nuestra ciudad y al debate existente entre los historiadores sobre quién es el fundador. Comenzaremos diciendo que para asegurar la conquista de las tierras, sus riquezas y los pueblos indígenas, los españoles utilizaron como una de sus principales estrategias a la fundación de ciudades.

**A) LA CONQUISTA DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO**

La conquista del territorio argentino se desarrolló a través de tres corrientes colonizadoras. Cada una de ellas, recibe el nombre de un punto cardinal por la ubicación del lugar desde donde se originó.

Observa y lee atentamente el esquema y el mapa para realizar las actividades que te propondremos





## Actividades

Para responder las actividades debes leer e interpretar correctamente el esquema sobre las corrientes colonizadoras del territorio argentino y el Mapa sobre el mismo tema.

- Identifica cada corriente colonizadora y las ciudades fundadas por cada una de ellas.
- Observa el mapa y describe desde tu perspectiva que importancia adquiere para la corona, la fundación de Santiago del Estero.
- ¿Qué diferencia hay en la información proporcionada por el esquema y el mapa? Por ejemplo con respecto a las ciudades fundadas por la Corriente del Este y la Corriente del Norte, con respecto a la cantidad de corrientes colonizadoras, a los nombres de cada corriente (en el mapa aparece una que comprende dos subcorrientes), a la información sobre Buenos Aires, etc.
- Elabora las respuestas como un texto, bien redactado y sin errores de ortografía.

## **B) Fundación de Santiago del Estero**

Para intentar poner fin a las guerras civiles entre los españoles que conquistaron el Imperio Inca, ya que los grupos en conflicto no estaban conformes con la parte del botín que les había tocado, el Interventor del Perú, Licenciado La Gasca, resolvió enviar a los españoles que no habían recibido riquezas importantes a conquistar otras tierras donde pudiesen apropiarse de las bienes que pretendían. Fue así como ordenó a Juan Núñez de Prado la fundación de una ciudad en la región del Tucumán (actual noroeste argentino).

En cumplimiento de esta orden Núñez de Prado fundó en el actual territorio de la provincia de Tucumán, la ciudad del Barco un 29 de junio de 1550. Poco después tuvo lugar una contienda con una expedición española proveniente de Chile, que era dirigida por Francisco de Villagra, quien venció a Núñez y lo obligó a reconocer que la ciudad pertenecía a Chile. Cuando se marchó Villagra, Núñez trasladó la ciudad de Barco hacia Salta para escapar de la jurisdicción chilena. Sin embargo, como en la nueva ubicación eran atacados por los aborígenes, resolvió un nuevo traslado y ubicó la ciudad del Barco a orillas del río Dulce, en territorio santiagueño.

Mientras tanto, el Gobernador de Chile (Pedro de Valdivia) informado de que Núñez de Prado no aceptaba la dependencia de Chile, envió a Francisco de Aguirre con una expedición para que se hiciera cargo del gobierno de la ciudad. Así, Aguirre apresó a Núñez de Prado (y lo remitió encadenado al Perú), trasladó la ciudad un poco más al sur, cambiándole el nombre por Santiago del Estero y se proclamó su fundador un 25 de julio de 1553.

Por estos hechos, y por no haberse encontrado el acta de fundación de la ciudad, muchos historiadores aún debaten si Aguirre fundó una nueva ciudad o solo trasladó la ciudad fundada por Núñez, a la que luego le cambió el nombre.

### **Actividades**

- ¿Por qué Núñez de Prado vino hacia el Noroeste Argentino? ¿Cómo llegó la Ciudad del Barco al actual territorio santiagueño?
- Explica por qué intervino Francisco de Aguirre y qué decisión importante adoptó.
- ¿Por qué crees que los reyes de España le otorgaron a nuestra ciudad el título de “Madre de Ciudades”?

### **C) Debate sobre el Fundador de Santiago del Estero**

Los historiadores aún discuten a quién debe considerarse fundador de nuestra ciudad Capital; quienes declararon a Aguirre como fundador de la ciudad, se basan en actas del Cabildo de Santiago del Estero del Siglo XVIII, que manifiestan que un 25 de julio los españoles introdujeron los santos evangelios en nuestra provincia (no dice el nombre del fundador ni la fecha exacta de fundación).

A su vez quienes consideran que el fundador fue Núñez de Prado, se basan en una copia del primer libro de actas capitulares, del año 1590, que afirma que Núñez de Prado fundó la Ciudad del Barco el 29 de junio de 1550, y que Aguirre la trasladó y le puso el nombre de Santiago del Estero, el 25 de Julio de 1553.

#### **Actividad:**

- Elabora un juicio personal (y anímate a plasmarlo en formato de video) fundamentado en el que expliques a quién consideras fundador de Santiago del Estero y por qué. Es importante fundamentar tu respuesta.



---

**CLASES ALUSIVA:** “CAMINO AL BICENTENARIO DE LA AUTONOMIA PROVINCIAL”

**CONTENIDO:** “*El proceso histórico de la Autonomía de la Provincia de Santiago del Estero*”

**ACTIVIDAD N° 2:**

- Con el aporte de la bibliografía que ofrece el docente, resuelve la siguiente guía de estudio:

Consignas

- a) Que importancia tiene para la corona española los territorios donde se funda Santiago del Estero y las provincias del norte
  - b) Realiza un cuadro comparativo explicando los intentos autonomistas en nuestra provincia
  - c) Cuál es el significado o concepto de Autonomía
  - d) Qué importancia tuvo la religión de nuestra provincia para el país
  - e) Explica los sucesos políticos del País que ayudaron a despertar las ideas autonomistas en la población y militares de aquella época. Tuvo influencia la Constitución de 1819? Porque?
  - f) Describe los sucesos previos hasta llegar a la declaración de la autonomía.
  - g) Que acontecimiento señala la pacificación entre Santiagueños y Tucumanos?
- Trazar una línea de tiempo desde la llegada de los españoles hasta la declaración de la Autonomía de 1820. Ubicar en ella imágenes de personas, edificios y acontecimientos importantes.
  - Elabora una reflexión personal desde tu perspectiva de futuro docente sobre el Bicentenario de la Autonomía Provincial.
  - realiza una infografía sobre nuestra provincia, con temas variados de nuestra cultura santiagueña, tales como: Artesanías, Comidas típicas, Canciones

populares, leyendas, pueblos originarios. próceres provinciales, símbolos provinciales, etc

#### BIBLIOGRAFIA:

- <http://plataformaedu.meducacionsantiago.gob.ar/login/index.php>
- <https://www.lifeder.com/escudo-santiago-estero/>
- <http://santiagoeducativo.com/>
- Alén Lescano – “Historia de Santiago del Estero” – Plus Ultra 1991
- Bosé Walter – “Las postas en las provincias del norte” – Universidad de La Plata.
- Curi Paz Adela- “Santiago es mi provincia”- El Liberal -2005